DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

IX Legislatura | Pamplona, 19 de octubre de 2016 | NÚM. 18

TRANSCRIPCIÓN LITERAL

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. MAIORGA RAMÍREZ ERRO

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2016

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local para explicar el retraso en la convocatoria de las ayudas a jóvenes agricultores para el año 2016.

(Comienza la sesión a las 16 horas y 31 minutos).

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local para explicar el retraso en la convocatoria de las ayudas a jóvenes agricultores para el año 2016.

SR. PRESIDENTE (SR. RAMÍREZ ERRO): Arratsalde on, jaun-andreak. Hasiera emango diogu berriz ere Landa Garapenerako, Ingurumenen eta Toki Administrazioko Departamentuko Kontseilariaren agerraldiari. Gaurkoan, Alderdi Popularrak eskatutako agerraldia daukagu, puntu bakarra da, hain zuzen ere, «para que la Consejera explique el retraso en la convocatorio de las ayudas a jóvenes agricultores para el año 2016». Alderdi Popularrak eskatutako agerraldia denez, zuzenean zuri dagokizu hitza, García jauna.

[Buenas tardes, señoras y señores. Vamos a comenzar de nuevo con la comparecencia de la Consejera de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local. Hoy tenemos una comparecencia solicitada por el Partido Popular, es un único punto, concretamente, «para que la Consejera explique el retraso en la convocatorio de las ayudas a jóvenes agricultores para el año 2016». Como es una comparecencia solicitada por el Partido Popular, tiene directamente usted la palabra, señor García].

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Gracias, Presidente. Buenas tardes, señorías. Buenas tardes también a la señora Consejera y al equipo que la acompaña. Agradecemos la presencia para dar explicaciones, en este caso, sobre el retraso que existe hoy en día en el lanzamiento de la convocatoria, convocatoria que ya está, que salió con un cierto retraso. Ahora hay que explicar en qué situación se está hoy por hoy. Me consta que, efectivamente, no ha habido ninguna resolución al respecto.

En agosto de este año, una vez salió la convocatoria en el departamento, el Partido Popular solicitó la comparecencia de la Consejera para que diese las explicaciones oportunas con respecto al retraso que hay. Desde aquella Comisión solicitada también por el Partido Popular en la cual se hablaba de este tema, no entendemos el porqué de ese retraso desde cuando se anunció a cuando, verdaderamente, salió la convocatoria, con las consecuencias que ello conlleva para los más de noventa jóvenes agricultores que se quedaron fuera de esa primera convocatoria, con la cual ya expusimos en su día que no estábamos de acuerdo, en el sentido de cómo había salido esa convocatoria en cuanto a la cuantía económica, porque no era suficiente para cubrir las necesidades que existían, la posible previsión que había.

Espero que, como en la anterior, no se escude en lo que hicieron los anteriores Gobiernos. Creo que ahí podemos estar de acuerdo, o no, en que quizás no salieron esas plazas, pero creo que eso no es responsabilidad del anterior, sino del actual, el prever cuáles son las necesidades que se tienen de cara a las posibles solicitudes que puede haber. Una vez escuchadas las explicaciones, haremos una valoración, pero, bueno, creo que es conveniente también que se expliquen, aparte del retraso, también los criterios o la modificación de los criterios que ha habido a la hora de otorgar esas ayudas a los jóvenes agricultores. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (SR. RAMÍREZ ERRO): Eskerrik asko, García jauna. Orain Kontseilariari dagokio hitza. Zurea da hitza, Elizalde anderea.

[Muchas gracias, señor García. Ahora es el turno de la Consejera. Señora Elizalde, tiene usted la palabra].

SRA. CONSEJERA DE DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL (Sra. Elizalde Arretxea): Arratsalde on guztioi eta eskerrik asko. Efectivamente, no es la primera vez que comparezco o respondo a preguntas relacionadas con las convocatorias de jóvenes agricultores. Como decía el señor García, en la comparecencia del 15 de abril, también a petición del señor García, planteábamos y presentábamos lo que pasaba con la convocatoria de ayudas del 2015. Y yo lo siento mucho, señor García, pero si tenemos una gestión anterior a la que tenemos que hacer frente, pues tenemos que recordar que hay una gestión anterior a la que tenemos que hacer frente. Eso, vaya por delante. Entonces, en esa comparecencia nos comprometimos o dijimos que nuestra previsión era poder sacar esas convocatorias de ayudas para final de mayo, cosa que no puedo ser. Pero también quiero recordar que, luego, en una interpelación, en una pregunta solicitada por doña María Carmen Segura sobre la situación de los jóvenes que se habían quedado fuera de la convocatoria de 2015, qué es lo que iba a pasar, trasladamos ya el planteamiento y los problemas que teníamos para poder sacar la convocatoria de 2016. Dicho esto, vamos a pasar a presentar el contexto y, realmente, cuál ha sido la situación.

La convocatoria que hemos sacado ahora a finales de agosto de 2016 lo que plantea es un pago de ayudas en dos años, en 2018 y 2019. Esta se autorizó por acuerdo de Gobierno el 22 de junio –creo que tienen todos las copias, ¿no? Vale– con cargo a 2018 y 2019, es decir, son tres millones y medio de euros los que tiene de dotación esta convocatoria de ayudas, un 40 por ciento más que la anterior convocatoria. Entonces, a partir de ahí, entendemos que gran parte de las solicitudes que no pudieron entrar en la anterior convocatoria podrán entrar aquí. Hay que reconocer que se tenía que haber previsto en la anterior convocatoria una dotación presupuestaria más amplia, más teniendo en cuenta que había ya pasado un tiempo importante entre una convocatoria y la anterior convocatoria de 2015.

¿Quiénes son los beneficiarios? Son personas físicas que se instalen como titulares, cotitulares o socios o socias de explotaciones agrarias viables. Los criterios de admisibilidad son tener entre 18 y 40 años, ambos incluidos; no haber sido titular o cotitular de una explotación agraria con una antelación superior a un año a partir de la fecha de presentación de la solicitud de ayuda, presentar un plan empresarial, contar con capacitación y competencia profesional adecuada, formación; encontrarse al corriente de pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social, haber iniciado su proceso de instalación en los doce meses anteriores a la solicitud. Y si no se instala como titular único de la explotación, las mismas condiciones que los titulares únicos y, además, debe ejercer el control efectivo de la explotación.

La convocatoria entiendo que todos ustedes la conocen, pero abundo un poco en los detalles de la convocatoria. Tienen forma de prima única, el importe total de la ayuda será de 37.276 euros, se abonarán en dos pagos iguales, quedando el último pago supeditado a la correcta ejecución del pago empresarial, y las ayudas serán concedidas conforme al procedimiento de concurrencia competitiva, es decir, se le da al mejor, mediante comparación de solicitudes presentadas a fin de establecer una prelación de estas.

La forma y los plazos de solicitud de pago de las ayudas. Como he dicho, se abonan en dos partes iguales, en el 2018 y en el 2019. Y los pagos están supeditados a la presentación de las solicitudes de pago en los siguientes plazos: un primer tramo de ayuda dentro de los primeros nueve meses siguientes a la concesión de la ayuda, y un segundo tramo de ayuda antes del 1 de noviembre de 2019, una vez finalizada la ejecución del plan empresarial y el resto de compromisos. También, lo que hemos planteado es que el órgano instructor lleve a cabo todos los controles que sean necesarios para verificar el cumplimiento y los compromisos adquiridos, y la adecuada ejecución del plan empresarial. Posteriormente, también, si procede, se realizará la autorización de pagos que corresponda y se elaborará la propuesta de resolución de pago de las ayudas.

Las principales novedades con respecto a la convocatoria de 2015 son, por una parte, que se incorporan como criterios de prioridad la creación de empleo y la innovación. Se incrementan también los puntos de baremos vinculados a agricultura ecológica, se incorporan a los criterios de prioridad de la condición de ATP y de agricultor profesional. Por recomendación de la Comisión, es necesario que los que concurren en estas ayudas alcancen un 30 por ciento del total de puntos posibles para poder obtener subvención. Y se incluyen las inversiones correspondientes en la primera transformación en la explotación y en la comercialización de los productos de la explotación.

Dicho esto, también quiero recordar –y contestando a lo que planteaba el señor García– que la presentación de solicitudes finaliza el 23 de noviembre, es decir, hasta el 23 de noviembre tienen los interesados plazo para poder presentar su solicitud de ayudas.

En cuanto a lo que son los retrasos que hemos tenido con respecto a las previsiones iniciales –que ya lo expliqué anteriormente también en respuesta a la pregunta en el Parlamento–, diré que los motivos más importantes que nos han llevado al retraso son, por una parte, los requerimientos que la Comisión Europea nos ha obligado a incorporar en los nuevos criterios de selección en la convocatoria. Hay que recordar también –y esto también lo dije en la anterior ocasión– que no se pueden convocar las ayudas hasta que no se hayan aprobado los criterios de selección, y se trata de un proceso, este, un tanto complejo, con la participación de los agentes que forman parte del comité de seguimiento del PDR, por obligación normativa, y porque se considera fundamental la participación del sector.

Otro aspecto que también ha influido en el retraso ha sido la necesidad de incorporar cambios para reducir los trámites burocráticos, a partir de comprobar en la revisión de las solicitudes de 2015 que se producen multitud de incidencias por incoherencias o falta de documentación en la solicitud de ayudas, que ha obligado a requerir nueva documentación o pedir aclaraciones a más de la mitad de los expedientes en tramitación. ¿Cuál ha sido el problema que hemos visto que ha ocurrido en la convocatoria de 2015? Pues, sobre todo, cuando se comunica que la gente tiene que subsanar errores, hemos detectado que se han producido hasta tres comunicaciones. Esto, al final, supone un trámite administrativo muy cansino, que, realmente, lo que hace es retrasar mucho el cierre de los expedientes y lo que entendemos es que lo que hay que hacer es, con una única comunicación, tratar de corregir los errores que pueda haber.

El cronograma –por tenerlo claro– ha sido este: el 17 de marzo, en el comité de seguimiento del PDR, la Comisión transmite la necesidad de aplicar determinados criterios de selección que no se habían incorporado en la convocatoria de 2015. Seguidamente, entre el 15 de abril y el 6 de mayo, tenemos reuniones con las organizaciones agrarias para concretar la incorporación de los criterios a la convocatoria y otros aspectos de esta. El 1 de junio, conforme el procedimiento establecido, se remiten los nuevos criterios de selección a los miembros del comité de seguimiento para que formulen alegaciones. El 22 de junio, hay un acuerdo de Gobierno para este gasto plurianual, que es el que les he comentado antes, de los tres millones y medio. El 18 de julio, ya recibidas las alegaciones, se aprueban los criterios de selección y se comunican al comité de seguimiento. Finalmente, el 9 de agosto, se firma por parte del Director General –que es quien me acompaña y a quien ya conocen, Ignacio Gil– la convocatoria de ayudas, y se publica en el Boletín Oficial el 25 de agosto de 2016.

La valoración que nosotros tenemos y que quiero compartir con ustedes es que la suma del importe de esta convocatoria, junto con la dotación de la convocatoria de inversiones en explotaciones, supone un montante total de trece millones y medio de euros; tres y medio con esta convocatoria más ocho de inversiones más dos de regadío.

Creemos que el esfuerzo presupuestario merece la pena. Entonces, el esfuerzo presupuestario que se hace también lo que muestra es que, para nosotros, es un eje prioritario de nuestra política, ya lo anunciábamos el año pasado. Lo que pretendemos es, sobre todo, orientar el gasto para frenar la pérdida de activos agrarios e impulsar y apoyar al sector primario, innovador, diversificado y presente en toda la cadena de valor agroalimentaria.

Nuestro objetivo –ya lo hemos dicho más de una vez– es apoyar la competitividad de agricultores y ganaderos. Pretende también hacer frente a uno de los principales problemas del sector en Navarra, que es la falta de relevo generacional. El agro navarro, nuestra ganadería, nuestros pueblos, necesitan savia nueva. Intentamos frenar la sangría que padece el sector y fomentar la incorporación de jóvenes. Y también apoyar la fijación de la población en el medio rural.

En el caso de las ayudas de instalación de jóvenes agricultores, contamos –como hemos dicho al principio– con tres millones y medio, contra los dos y medio que teníamos en 2015. Recordamos también que, en la convocatoria de 2015, se presentaron ciento cincuenta expedientes y se financiaron sesenta y siete, pudieron entrar sesenta y siete. La convocatoria que heredamos del Gobierno anterior estaba infradotada, y eso está claro en los datos. En 2012 y en 2014 no se convocaron estas ayudas, con lo cual había un vacío importante. Lo que nosotros pretendemos con estas ayudas es tratar de atender a la primera instalación a prácticamente unos noventa y tres jóvenes, frente a los sesenta y siete que accedieron a las ayudas en 2015. Estimamos poder recuperar un 90 por ciento de las solicitudes que quedaron sin ayudas en 2015.

Insisto en que, durante el periodo 2008-2014, se aprobaron, de media, sesenta y siete expedientes por año; esto ya era algo que se sabía. En 2015, era previsible que se hubieran presentado en torno a ciento cincuenta solicitudes de ayudas y, efectivamente, así fue. Se presentaron ciento cincuenta y siete, con lo cual, los dos millones y medio eran, a todas luces, insuficientes.

Por mi parte, no tengo nada más que trasladarles. Hemos incorporado un anexo de términos para facilitar la lectura y la comprensión del texto y de la información que les trasladamos.

SR. PRESIDENTE (SR. RAMÍREZ ERRO): Eskerrik asko, Kontseilari anderea. Orain, berriz ere, Taldeen txanda da. Hasiko gara, berriro ere, agerraldia eskatu duen Taldearekin. Alderdi Popularrako García jauna, zurea da hitza.

[Muchas gracias, señora Consejera. Ahora es el turno de los grupos. Vamos a empezar de nuevo con el grupo que ha solicitado la comparecencia. Señor García, del Partido Popular, tiene usted la palabra].

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Gracias, Presidente, otra vez. Agradecemos las explicaciones de la Consejera. Es cierto que coincidimos en dos cuestiones, una de ellas, el fin de este tipo de subvenciones y ayudas, o convocatorias, que es, básicamente, frenar la pérdida de activos agrarios; impulsar y, sobre todo, apoyar, al sector primario, tratando de innovar en estas cuestiones. Pero, claramente, no compartimos el cómo se hace, porque, aparte, creo que a los agricultores y ganaderos también debemos ofrecerles una estabilidad y una certidumbre, cuestión que, la verdad, este Gobierno es lo que peor lleva, crear esa estabilidad en los jóvenes empresarios –los agricultores también se consideran jóvenes emprendedores– con las reformas que se plantean, las políticas en cuanto a necesidades de agua que hay por parte de este Gobierno, que son las que son, con ciertas limitaciones en esas necesidades en según qué zonas. Con lo cual, no coincidimos en el cómo sino en el fin, en que debemos impulsar el sector primario.

Cierto es que no me queda muy claro el porqué de este retraso. Dice –y me consta, aunque puede que me equivoque, sinceramente– que los requerimientos de la Comisión Europea son anteriores también a la primera convocatoria, con lo cual –creo que es así, si no, tiene usted la oportunidad de corregirme–, el tiempo tendría que haber sido o una convocatoria similar o salieron poco después de esa primera convocatoria. Insisto en que, quizás, me equivoque, pero por lo que he podido comprobar... Por tanto, el retraso no sé si es, exactamente, por los trámites burocráticos o por los requerimientos de la propia Comisión Europea, que establecen ya cuáles son las pautas en este tipo de convocatorias.

Luego, la verdad, quieren reducir trámites burocráticos para facilitar esa subvención, pero son los trámites burocráticos los que retrasan la salida de esta convocatoria, con lo cual hay cuestiones que, verdaderamente, se contradicen en sí mismas.

Aquí, quizás, sea que se intentó justificar la falta de previsión por parte de su departamento tratando de justificar que, prácticamente, a la voz de ya, vamos a sacar una convocatoria. Se comprometió a dar una solución rápida. No pudo ser, sino que ha tardado más tiempo, por lo que, anunciar a bombo y platillo una medida para justificar lo anterior, pues, la verdad, no me parece que dé credibilidad al propio departamento. Se ha tardado mucho. Hay jóvenes agricultores que, hoy por hoy, no han cobrado por el mero hecho de que aún no se han finalizado... O según establece la propia convocatoria. Lo estamos retrasando mucho y esos más de noventa jóvenes agricultores, hoy por hoy, están en la situación en la que están, con las consecuencias que ello conlleva.

Se lo decíamos también en la anterior comparecencia, en la que denunciábamos que no compartíamos los criterios que se habían puesto en la baremación, porque entendemos que se favorece a según qué zonas, sin entrar en ese conflicto, pero creemos que no todos están en igualdad de condiciones, ya no solo en cuanto a las necesidades de cada uno o la satisfacción de esas necesidades. Todos sabemos qué zonas son prioritarias para este Gobierno y cuáles no, más que nada, por la acción de Gobierno. Con lo cual, hay ayudas como esta con las cuales beneficia a según qué zonas y deja en peor condición a otras. Por tanto, no entendemos tampoco este cambio en la baremación. Igual tiene usted una justificación que puede hacer que creamos lo que usted plantea, pero, hoy por hoy, viendo también lo que hay, creemos que no debería ser así.

Poco más de lo que ya sabíamos. Venir a una comparecencia a decir que son problemas burocráticos... Yo creo que hay que asumir cierta responsabilidad en este caso. Se precipitó el día de la comparecencia que se solicitó por parte del Partido Popular y, creo recordar, otros grupos de la oposición. Intentó justificarse, en alguna medida, del error que hubo, tratando de poner una solución inmediata que no ha podido ser. En ningún momento yo la he culpado. Sí que la hemos culpado de la insuficiente cantidad o de la cuantía económica, porque creo que eso sí que le corresponde al Gobierno y no a los anteriores. En este caso, sí que le hemos culpado de ese retraso y de la cantidad insuficiente. Otros, claramente, tendrán que asumir sus responsabilidades. Claramente, tampoco seremos nosotros quienes lo hagan.

Creo que han sido unas explicaciones poco suficientes, insuficientes, porque no se ha dado respuesta, claramente, a esa demanda que existe por parte de los jóvenes agricultores que, hoy por hoy, están esperando esa subvención y están esperando –como digo– a poder recibirla y poder seguir trabajando. Con lo cual, de cara al futuro, creo que debemos subsanar estos errores para evitar que puedan volver a suceder. Insisto en que compartimos el fin, que creo que es, y debe ser, apoyar al sector primario y esas zonas donde, verdaderamente, viven personas de la agricultura y la ganadería. Más allá de –podemos llamarlo– «estrategias políticas» de su Gobierno, mirando a todos por igual y sin diferenciar a ninguno dependiendo de la zona en la que viva. Si ustedes trabajan, verdaderamente, por apoyar de igual manera al conjunto de Navarra, al conjunto de los agricultores de Navarra, nos tendrán al lado; enfrente, en su caso, si no actúan con un principio de igualdad. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (SR. RAMÍREZ ERRO): Eskerrik asko, García jauna. Orain Talde parlamentarioen txanda da eta UPN-rekin hasiko gara. Segura anderea, zurea da hitza.

[Muchas gracias, señor García. Ahora es el turno de los grupos parlamentarios y vamos a comenzar con UPN. Señora Segura, tiene usted la palabra].

SRA. SEGURA MORENO: Gracias, Presidente. En primer lugar, agradecemos a la Consejera las explicaciones. Yo no entendía el porqué de esta comparecencia, salvo que fuera para que usted se diera cuenta de cuáles son los motivos que han generado el retraso de esta convocatoria, al tener que hacer un análisis y darnos una explicación de estos. Entendía que podía servirles para que no se vuelvan a repetir los errores en las posteriores convocatorias que su departamento tiene que ir sacando y que dependen del PDR, pero, por lo que veo, todo han sido excusas. Aquí, los retrasos son los requerimientos de la Comisión Europea, reducir los trámites burocráticos. Pues, bueno, bienvenida al mundo real, al mundo de la gestión, donde

el trámite administrativo es imprescindible y es el que hay que controlar. Así que, mientras no se controlen, mucho me temo que nos tendremos que acostumbrar a los retrasos en estas convocatorias que dependan de su departamento.

En concreto, en relación con la convocatoria de jóvenes agricultores, llevamos prácticamente todo el año hablando de este asunto. En primer lugar, se debatió en los presupuestos, ya que sabíamos que la convocatoria del 2015 para jóvenes agricultores, que iba con cargo a los presupuestos de 2016, se quedaba corta, por lo que el grupo de UPN presentó una enmienda para incrementar la partida, cosa que no se hizo. Y así, pues, se quedaron fuera los noventa jóvenes agricultores en marzo de este año.

A raíz de esto –tal y como también ha comentado la Consejera–, tuvimos una comparecencia en el Parlamento en la que estuvieron ambos, usted y su Director General, y en la cual se afirmó que, para finales de mayo, estaría la convocatoria publicada. Prácticamente, ese mismo día, el 15 de abril, el Gobierno publica una nota de prensa diciendo que convocaría, antes del verano, nuevas ayudas a jóvenes agricultores por importe de tres millones y medio. Es decir, eso, el 15 de abril, que estaban ustedes aquí en el Parlamento.

Como no fue así, en el Pleno del 23 de mayo es cuando yo le hago la pregunta para que me confirmara que dicha convocatoria se iba a aprobar por parte de su Gobierno y que especificara para cuándo esos jóvenes iban a poder acceder a la ayuda. En esta pregunta, la Consejera no concretó fecha alguna, sino que, en breve, que estaban en ello; no concretó nada. Entonces, un mes más tarde, el 22 de junio, otra vez, el Gobierno saca una nota de prensa anunciando que, en breve, serán publicadas las convocatorias de ayudas para inversiones agrarias y jóvenes agricultores, con lo que nosotros, «en breve», pensábamos que era antes de sanfermines y tal. Pero se publica cuando se hace el acuerdo de Gobierno, es decir, según el cronograma, cuando el Gobierno, el 22 de junio, aprueba el gasto plurianual es cuando hace la nota de prensa. ¿En breve? Pero si sabían que faltaban las alegaciones, si sabían que faltaba aprobar las bases, es decir, ese breve, al final, se convirtió en dos meses, cuando «en breve» pensábamos que, antes de sanfermines, iban a estar publicadas las convocatorias.

Es decir, dos notas de prensa por parte del Gobierno de Navarra, una del 15 de abril y otra del 22 de junio, para no cumplirlas. Entonces, yo no sé a qué juegan con esto. Yo creo que, con sus notas de prensa, hacen que la gente no se revele. Lo que consiguen es paralizar a la gente, que ya estaba nerviosa porque no salía la convocatoria. Entonces, bueno, «sacamos la nota de prensa diciendo que antes del verano, que en breve y lo publicamos cuando nos venga bien o cuando podamos».

Nosotros estábamos muy pendientes de todos estos movimientos –usted lo sabe– y, cuando pasó todo julio y, prácticamente, todo agosto, y ante la dejadez de este Gobierno no sabíamos nada, Unión del Pueblo Navarro lo que hizo fue enviar una nota de prensa el 19 de agosto, que salió publicada, donde denunciábamos el retraso por parte de su Gobierno en las ayudas para los jóvenes, que no salían publicadas. Pues qué casualidad; otra vez, después del viernes, 19 de agosto, que salió publicada la nota, el 25 de agosto es cuando sale publicada la convocatoria. Yo no me cansaré de decir que siempre es una costumbre de su departamento actuar una vez

que se le pregunta, que se le pide la comparecencia, que se le recuerda en prensa. Entonces es cuando ustedes actúan.

Lo que supuso este retraso en el sector fue una paralización de una parte importante del sector agrario, pero no de una parte cualquiera, sino de los jóvenes navarros, que son los que se quieren dedicar al mundo rural, que son los que contribuyen al mantenimiento de la gente en los pueblos y al incremento de las personas que vivimos en los pueblos. Esto implica la paralización de una parte importante del sector agrario, al no generar empleo en un sector en el que el relevo generacional es primordial.

Usted ha comentado también los trece millones y medio de inversiones, ya que ha unido la convocatoria de jóvenes agricultores a la convocatoria de inversiones y de instalación de riego. Ambas convocatorias salieron publicadas también unos días después de la de jóvenes agricultores, y también con cargo a presupuestos futuros. Entonces, no entiendo tampoco el retraso de estas, no iban a afectar a los presupuestos de 2016, está claro que iban a afectar a presupuestos futuros, y al retrasar esto, lo que está haciendo es que la inversión y la mejora de las explotaciones agrarias se retrasen y generen menor actividad en los pueblos.

Me gustaría que me explicara cómo van a solucionar el retraso administrativo que tienen también en su departamento, porque hay un tema importante con esta convocatoria, sobre todo, con la de inversiones en explotaciones agrarias, porque el plazo de esta también acaba el 23 de noviembre, si no me equivoco, pero los agricultores no saben, hoy por hoy, si tienen concedida la de la anterior convocatoria o no. Es decir, hay dos convocatorias y no saben si tienen concedida la subvención en la anterior. Entonces, ¿qué está pasando? Es inconcebible que no se haya resuelto esta convocatoria, los agricultores no saben si tienen que presentar, si no tienen que presentar, porque no se les ha resuelto la anterior. Entonces, lo que yo le pido hoy es que resuelva ya la convocatoria anterior, y tendrá que ampliar el plazo de esta última, porque, como mínimo, los agricultores necesitan dos meses para poder presentar toda la documentación, y acaba el plazo el 23 de noviembre de la segunda, y no ha resuelto la primera. Entonces, por favor, los trámites burocráticos que dicen en su departamento yo creo que ya no son temas burocráticos de Europa y tal, yo creo que es tema interno del departamento. Analice su departamento, póngase las pilas, ya que esto no es nuevo. Yo lo llevo viendo a lo largo del año; las convocatorias de sistema de sostenibilidad mediante el pastoreo, en la de denominaciones de origen, donde se generó lío y confusión, lo que se traduce en malestar por parte de los beneficiarios; en la de ayudas a las inundaciones del año pasado el Estado ya había resuelto qué pueblos tenían la subvención y aún no había salido convocada la complementaria, el 50 por ciento, que era la de Navarra. Entonces, en definitiva, convocatorias publicadas tarde y mal, y no nos vamos a acostumbrar a eso ni se lo vamos a permitir. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (SR. RAMÍREZ ERRO): Eskerrik asko, Segura anderea. Orain Geroa Bai Talde parlamentarioari dagokio hitza. Hortaz, zure txanda da, Hualde jauna.

[Muchas gracias, señora Segura. Ahora tiene la palabra el grupo parlamentario de Geroa Bai. Por lo tanto, es su turno, señor Hualde].

SR. HUALDE IGLESIAS: Eskerrik asko, Lehendakari jauna. Mila esker Elizalde Sailburuari emandako azalpenengatik nekazari gazteen laguntzaren deialdiari dagokionez García jaunak daukan interesa asetuz. Gure ustez, emandako azalpenak ulergarriak dira eta, beraz, hauekin konforme geratzen gara.

[Muchas gracias, señor Presidente. Muchas gracias a la Consejera Elizalde por las explicaciones ofrecidas en relación con la convocatoria de las ayudas a jóvenes agricultores y saciar así el interés que tiene el señor García. En nuestra opinión, las explicaciones que se han dado son comprensibles y, por lo tanto, nos quedamos satisfechos].

Menos mal que está la señora Segura para hacer de avanzadilla y para que funcione el Departamento de Desarrollo Rural. Cómo cambia la medida si se está en la oposición o en el Gobierno en conceptos como brevedad y retraso. Creo que está bien que nos explique los motivos del retraso en la convocatoria y la verdad es que si yo fuese la señora Segura me pondría nervioso con preguntas como las del señor García. Que pare un poco de preguntar sobre este temita porque creo que en este tema, cuando ha salido tanto en Pleno como en Comisiones, claramente, la gestión llevada a cabo por UPN sale bastante peor parada en los últimos años respecto a inversiones a las y los jóvenes agricultores que se quieren dedicar profesionalmente a la agricultura.

El pasado mes de abril aquí ya se habló de las grandes carencias que teníamos con la convocatoria viva. Una convocatoria que UPN dejó preparada en 2015 antes de irse y después de dos años –por eso digo lo de la distinta medida– de sequía de ayudas a jóvenes, con los problemas que eso acarreó con el presupuesto con el que se dotó y por los criterios que se establecieron. Una convocatoria que se sacó creo que fue en mayo o abril del 2015 *in extremis* por el Gobierno de Barcina sin tener en cuenta muchas cosas, colgando de un PDR que todavía no estaba autorizado por Bruselas, autorización que llegó en noviembre de 2015, y esto provocó que después de casi tres años sin convocatorias de ayuda a jóvenes agricultores, la convocatoria de 2015 que hereda este Gobierno supusiera unos problemas de gestión que ya se nos explicaron. Esto lleva a ampliaciones de plazo, ya que no pueden resolverse hasta prácticamente primavera de 2016.

Además, al resolverse con toda esta problemática que lleva heredada, nos llegan las nuevas condiciones que se derivan del PDR autorizado por Bruselas. Esto hace que inicialmente se piense que buena parte de los proyectos que se habían presentado no se puedan atender. Ya se nos explicaron los ímprobos esfuerzos del nuevo Gobierno por resolver todos esos problemas de la convocatoria del 2015 que finalmente se les dio salida en primavera y, además, se anunció que en 2016 iba a haber una nueva convocatoria para la instalación de jóvenes.

Después de todo ese viacrucis es cierto que ha habido un cierto retraso y que en las previsiones iniciales que hicieron los responsables del departamento solo se habló de una fecha concreta en la que iban a salir esas ayudas, que era mayo, pero luego fue después del verano la nueva convocatoria de 2016. Pero creemos que esto es una mera anécdota con la situación en cuanto a retrasos y en cuanto a criterios en comparación con la situación que se traía heredada de auténtica sequía durante mucho tiempo de ayudas a jóvenes agricultores.

Por eso digo que no entiendo un poco la insistencia en intentar sacar los colores al nuevo Gobierno con este tema cuando la gestión que vino específicamente en el asunto de jóvenes agricultores es la que es.

Centrándonos en la convocatoria de 2016, después de las explicaciones escuchadas, a mí me resulta coherente, más allá de no haber atinado con la fecha, lo que escuchamos aquí también en abril y en primavera con respecto a las previsiones y a esa nueva convocatoria de 2016. Se explicó qué errores se habían detectado en esa convocatoria anterior de UPN y que en las nuevas convocatorias que se publicasen en 2016 se tendrían en cuenta medidas para no caer en esos errores, además de nuevos criterios de selección que ya se habían derivado de las exigencias de Bruselas y del PDR. También se dijo que era una intención firme del departamento, como así ha sido según los pasos que se han explicado, que esos criterios se iban a cotejar o intentar consensuar con las organizaciones agrarias.

Por lo tanto, se ha hecho y se ha cumplido ese recorrido y eso es, al fin y a la postre, lo que ha condicionado, como nos parece a nosotros, ese retraso. La necesidad de consensuar y negociar esos criterios de selección con las organizaciones agrarias y ese comité de seguimiento del PDR, así como ese motivo que se ha dado también de agilización de trámites burocráticos aprendiendo de los errores de la convocatoria anterior. Un retraso sobre previsiones iniciales pero bendito retraso si la dicha es buena. Ahí repetiré una tercera vez un mensaje que ya he dicho siempre que ha salido este tema, y es que el cambio sí se ha notado para los jóvenes agricultores con este Gobierno, afortunadamente.

La comparecencia de hoy, a nuestro entender, es buena muestra de ello con algunos datos que se nos han dado y que yo creo que hay que poner en valor, como el tema de que en inversiones en explotaciones, teniendo en cuenta la previsión de solicitudes, 180, la inversión total de la que hablamos, 33 millones de euros, y también el de las instalaciones con un presupuesto que en 2016 supera un 60 por ciento la convocatoria de 2015 y que va a poder hacer recuperar un porcentaje considerable de quienes quedaron fuera de esa convocatoria anterior por los criterios establecidos. También las mejoras que yo creo que se han incorporado en las dos convocatorias, tanto la propiamente de instalación de jóvenes como la de explotaciones, sobre distintos aspectos. Y aquí se ha dicho por parte del señor García que se beneficia a determinadas zonas, y yo no sé si se beneficia o se perjudica, pero donde sí hay un planteamiento específico es para una zona determinada que es la zona de actuación de la primera fase del canal de Navarra. Creo que con un planteamiento racional. Pero también creo que hay que tirar por tierra algunos discursos que se hacen de cuáles son las prioridades o no prioridades y que este Gobierno va a traer la sequía y una serie de cuestiones que ya estamos hartos de escuchar.

Luego, creo que también son atinadas las mejoras en los criterios de selección de ambas convocatorias discriminando positivamente aspectos como esa capacidad generadora de empleo de los proyectos o de la innovación, la inclusión de compromisos de agricultura ecológica, y proyectos que también mejoren la rentabilidad en circuitos cortos y venta directa, algo en lo que el Parlamento, en colaboración con entidades del sector, está comprometido.

Por eso decía que benditos retrasos si, al final, tenemos esas dos convocatorias y ya en 2016 se ha conseguido resolver el desaguisado de la convocatoria de 2015 y las tenemos con todas

esas mejoras. Por lo tanto, creo que el cambio sí lo van a notar las y los jóvenes agricultores de Navarra. Y a usted, señor García, desde Geroa Bai le animamos a que siga preguntando en esta línea. Mila esker.

SR. PRESIDENTE (SR. RAMÍREZ ERRO): Eskerrik asko, Hualde jauna. Orain Euskal Herria Bilduko bozeramaileari, Anaut jaunari, dagokio txanda. Zurea da hitza.

[Muchas gracias, señor Hualde. Ahora es el turno del portavoz de EH Bildu, del señor Anaut. Tiene usted la palabra].

SR. ANAUT PEÑA: Arratsaldeon. Eskerrik asko, Lehendakari jauna eta eskerrik asko Kontseilaria eta Zuzendariari ere.

[Buenas tardes. Muchas gracias, señor Presidente y muchas gracias también a la Consejera y al Director].

Uste dut PP-k egin duen galdera nahiko zehatza zela, hau da, ea zergatik deialdi bat atzeratu den. Horren inguruko argibideak Departamentuak eman behar zituen eta eman ditu. Uste dut horietako batzuk lehenago ere entzun ditugula beste agerraldi batzuetan eta Osoko Bilkuran egindako galdera horretan ere bai. Nik uste dut hau auzi politiko bat baino gehiago auzi tekniko bat dela hemen aztertu beharrekoa eta, beraz, erantzuna nahiko teknikoa izan behar zela eta horrela izan da. Garrantzitsuena seguru aski deialdia egin egingo dela da, noski, horrela izan behar da, eta 93 gazteri onura ekarriko diela. Esan behar da laguntza handituko dela eta hori hemendik atera daitekeen gauza positiboa dela uste dut. Oker ez banago, uste dut ehuneko 40an handituko dela ditu kopurua eta, alegia, hobekuntza bat etorri da.

[Creo que la pregunta que ha hecho el PP ha sido bastante concisa, es decir, a ver por qué se ha retrasado una convocatoria. El departamento tenía que dar explicaciones por eso y las ha dado. Creo que algunas de ellas ya las habíamos oído en otras comparecencias y en la pregunta realizada en el Pleno también. Creo que esto que tenemos que analizar aquí más que un asunto político es un asunto técnico y, por lo tanto, la respuesta debería ser bastante técnica y así ha sido. Lo más importante es que la convocatoria se va a hacer, por supuesto, así debe ser, y que va a ser beneficiosa para noventa y tres jóvenes. Hay que decir que la ayuda se verá aumentada y creo que eso es algo positivo que tenemos que sacar de todo esto. Si no me equivoco, creo que va a incrementar la cantidad en un 40 por ciento, es decir, conlleva una mejora].

Ekarri duzuen azalpen honetan berrikuntza batzuk ere badaude 2015eko deialdiarekin konparatuz eta lehendabiziko begiratuan behintzat nahiko gauza zentzuzkoak ematen dute. Beraz, beste hobekuntza bat etorri da. Politika aldaketa bat egon da eta uste dut gauza konkretuetan ere nabaritzen hasi dela. Departamentuari eskatu beharko zaio, noski, baina ez bakarrik honi baizik eta guztiei, beti ahalegina egiteko gauzak behar denean eta behar bezala egiteko. Eta guk uste dugu kasu honetan ahalegintzen ari dela eta horrela egiten ari dela.

[En las explicaciones que nos han ofrecido observamos que existen unas innovaciones en comparación con la convocatoria del 2015 y a primera vista por lo menos parece que son cosas con sentido. Por lo tanto, trae otra mejora. Ha habido un cambio de política y creo que se está empezando a notar también en cosas concretas. Hay que pedirle al

departamento, claro, pero no solo a este sino a todos, que siempre hagan un esfuerzo para hacer las cosas cuando se debe y como se debe. Y nosotros creemos que en este caso se está esforzando y así lo está haciendo].

Bai, hobetu ulertuko duzu kaskoak jarrita seguru asko.

[Sí, seguramente lo entienda mejor si se pone los cascos].

Hemen atzerapen bat gertatu da baina garrantzitsua da ez dela utzikeriagatik izan edo ez dela interes faltagatik izan. Hori gauza kezkagarri bat izango litzateke baina uste dut beste arrazoi batzuk ekarri dituztela hona, esaterako, hemen azaldu den bezala, Europatik etorri diren irizpide horiek sartu beharra eta baita ere partehartzearen kontua. Hori garrantzitsua da eta horretan esan behar dugu partehartze bat egin baldin bada eta kontraste bat egin baldin bada sektoreko eragile horiekin, horiek ere bazekitela seguru asko herritar arruntak baino hobeto laguntzekin zer gertatzen ari zen. Nik uste dut informazio hori helarazi zaiela momentu guztietan horretarako gune batzuk daudelako.

[Aquí ha habido un retraso, pero lo importante es que no ha sido por dejadez o por falta de interés. Eso sería algo preocupante, pero creo que en este caso han traído otras razones, por ejemplo, como ya se ha dicho, el tener que introducir los criterios que vienen de Europa y también el asunto de la participación. Eso es importante y tenemos que decir que si se ha realizado con participación y si se ha realizado un contraste con los agentes de ese sector, seguro que ellos sabían mejor que los ciudadanos normales qué estaba ocurriendo con las ayudas. Creo que esa información les ha llegado en todo momento porque hay espacios para ello].

Esan behar da, tramite burokratikoak aipatu direlako, Europak sartzen dituen irizpide horiek edo sektorearen partehartze bilatzea hori ez dela tramite burokratiko bat, baizik eta gauza desberdinak dira. Uste dut bi gauza horiek ez direla nahasi behar.

[Hay que decir, porque se han citado los trámites burocráticos, que la introducción de los criterios que vienen de Europa o la búsqueda de participación del sector no son trámites burocráticos, sino que es algo diferente. Creo que esos dos asuntos no se deben confundir].

Era berean, uste dut zilegi dela edo zilegitasun osoak daukala PP-k Nafarroako Gobernuaren nekazaritza politika kuestionatzeko, kritikatzeko edo bere balorazioa egiteko. Baina eskertuko genuke kritika batekin batera, kritika egiten duen horrek ere nolabaiteko proposamena edo alternatiba egitea. Alegia, zerbait gaizki baldin badago, zer den horren ordez egin beharko litzatekeena edo nola eta gutxieneko elaborazio batekin. Baina nik ikusi dudanez, gutxienez legegintzaldi honetan, PP-k nekazaritzari buruz daukan diskurtso eta politikak bi zutabe dauzka. Bat esatea Ubidearen bigarren fasea egin behar duzue edo bestela apokalipsia, eta bestea izan da esatea laguntza batzuk ateratzen ari direla eta kudeaketa ez dela ondo egiten ari. Hori da dena, eta hori ez da zuen politika planteamenduaren laburpena, baizik eta zuen planteamendu, diskurtso eta politika osoa. Edo bigarren fasea edo apokalipsia, edo bestela laguntzak atzeratu egiten dira. Zuk hemen aipatu duzu egonkortasuna eta segurtasuna eskaini

behar zaiela nekazariei eta gu horrekin erabat ados gaude, baina ondo egongo litzateke zuk ere esatea hori nola egin behar den. Kritika egiten da baina bestelako ekarpenik ez dugu jasotzen.

[Del mismo modo, creo que es legítimo, creo que el PP tiene toda legitimidad para cuestionar, criticar o dar su valoración sobre la política agrícola del Gobierno de Navarra. Pero agradeceríamos que, junto a la crítica, el que realiza esa crítica también ofrezca una propuesta o alternativa. Es decir, si algo está mal, qué es lo que se debería hacer en vez de eso o cómo, y con una mínima elaboración. Pero por lo que he visto, por lo menos en esta legislatura, el discurso y la política del PP en cuanto a la agricultura tiene dos líneas. Una es decir que hay que hacer la segunda fase del Canal o será el apocalipsis, y la otra es decir que algunas ayudas se están retrasando y que la gestión no se está realizando de manera adecuada. Eso es todo, y eso no es un resumen del planteamiento de su política, sino que eso es su planteamiento, discurso y política al completo. O la segunda fase o el apocalipsis, o si no que se retrasan las ayudas. Usted ha hablado de que a los agricultores se les debe ofrecer estabilidad y seguridad y nosotros estamos completamente de acuerdo con eso, pero estaría bien que ustedes dijeran también cómo se logra eso. Se hace una crítica, pero no recibimos ningún tipo de aportación].

Gaur pentsatzen nuen gai mitikoa aterako zela, alegia, Erribera eta Nafarroako zona horiek babesten direla eta besteak ez. Eta momentu batean esan duzu «sin entrar en ese conflicto» eta momentu horretan pentsatu dut beharbada gaur ez zinela hortik abiatuko, baina hori esan eta harritxoa bota duzu eta hor gelditu da berriz esana. Hori, alde batetik aspergarria da baina batez ere kezkagarria eta arriskutsua da. Nik uste dut ez dugula inork bultzatu behar horrelako dinamikarik edo susmorik, eta hori esaten duen norbaitek oso ondo justifikatu beharko lukeeela hori zergatik esaten duen datu batzuekin, eta orain arte nik ez dut daturik ikusi. Eta ez zait politika oso inteligentea iruditzen, baina batez ere ez da batere lagungarria eskualdeen arteko banaketaren susmo hori behin eta berriz eratzea.

[Pensaba que hoy se sacaría el tema típico, es decir, que si la Ribera y esas zonas de Navarra se protegen y otras no. En un momento usted ha dicho: Sin entrar en ese conflicto, y he pensado que quizá hoy no seguiría ese camino, pero ha dicho eso y ha tirado la piedra y ahí queda dicho de nuevo. Eso, por un lado, es aburrido, pero, sobre todo, es preocupante y peligroso. Creo que ninguno deberíamos lanzar ese tipo de dinámicas o sospechas, y que alguien que dice eso debería justificar muy bien con datos por qué dice eso, y hasta la fecha yo no he visto ningún dato. Y no me parece una política muy inteligente, pero sobre todo, no es de ayuda crear esa sospecha de la división de territorios una y otra vez].

Nekazaritza politikaz ari garenez, gogora ekarri nahiko nuke alde batetik PDR-a edo Landa Garapenerako lan hori berrikusten ari dela esan duela Gobernuak, aldaketa batzuk planteatu behar dituela eta nik uste dut aldaketa praktiko horietan ikusiko dela zein den Gobernu honen nekazaritzarekiko daukan politika, ikuspegia eta enfokea. Baina gogoratu nahiko nuke akordio programatikoan bertan irizpide batzuk badaudela eta horietako batzuk esango ditut nekazaritza politika horrekiko: ekoizpen ekologikoa bultzatzea, belaunaldi berriak sar daitezen bultzatzea, arautegiari dagozkion egokitzeak, lehen esan den zentzuan erraztea, partehartzea bultzatzea, ekoizleentzako laguntza sozialak bultzatzea eta neurri agroanbientalak eta Leader

ardatza lehenestea, abeltzaintza jasangarrirako laguntzak handitzea, nekazari eta abeltzain ekologikoei laguntza teknikoa ematea, transgenikoen gaian aurrera egitea, merkaturatzeko zirkuitu laburra bultzatzea, nekazarien trebakuntza, bertako arrantza bultzatzea, lur banku publiko bat sortzeko aukera aztertzea eta abar. Horiek eta beste asko jasota daude akordio programatikoan. Hor badaude politika jakin baterako irizpideak eta uste dut Gobernuaren konpromisoa horri eustea izan behar dela.

[Como estamos hablando de política agraria, quiero recordar que el Gobierno ha dicho que está revisando ese trabajo del PDR o de Desarrollo Local, que tiene que plantear algunos cambios y creo que en esos cambios prácticos se podrá ver cuál es la política, el punto de vista y el enfoque de este Gobierno frente a la agricultura. Pero quiero recordar también que en el acuerdo programático hay algunos criterios y voy a nombrar alguno de los que están relacionados con la agricultura: impulsar la producción ecológica, impulsar la entrada de nuevas generaciones, adaptaciones correspondientes a la normativa para la facilidad de la que antes se ha hablado, impulsar las ayudas sociales a productores y dar prioridad a medidas agroambientales y de la iniciativa Leader, incrementar las ayudas para una ganadería sostenible, ofrecer ayuda técnica a agricultores y ganaderos ecológicos, avanzar en el tema de los transgénicos, impulsar un circuito corto de mercado, enseñanza de agricultores, impulsar la pesca local, analizar la posibilidad de crear un banco de tierras público, etcétera. Esos y muchos más están recogidos en el acuerdo programático. Ahí se muestran los criterios de una política concreta y creo que el compromiso del Gobierno debe ser aferrarse a eso].

Gaurko azalpenari dagokionez, guk ontzat ematen dugu, uste dugu ulertzeko moduko arrazoiak izan direla. Berriz ere azpimarratu nahiko nuke aurreko agerraldi horretan ere esan nuen gauza bera, hemen ikusten dena da agerraldi eskaerarekin PP-k daukan asmoa argazki jakin bat erakusteko. Argazki hori da Gobernu honek, aldaketaren Gobernuak, ez dituela nekazariak babesten, bereziki ez dituela Erriberako nekazariak babesten, eta PP badagoela nekazariak laguntzeko eta, bereziki, Erriberako nekazariak laguntzeko.

[En lo que se refiere a las explicaciones de hoy, nosotros las damos por buenas, creemos que son razones comprensibles. Quiero volver a destacar algo que ya dije en la anterior comparecencia, y es que aquí vemos que la intención que tiene el PP con la petición de esta comparecencia es mostrar una foto. Esa foto de que este Gobierno no protege a los agricultores y, sobre todo, que no protege a los agricultores de la Ribera, y que el PP está para ayudar a los agricultores y, sobre todo, para ayudar a los agricultores de la Ribera].

Esan bezala, azalpena ontzat ematen dugu eta bai animatuko genukeela, orduan egin genuen bezala, Nafarroako Gobernua nekazarien alde egin dezan orohar, eta bereziki nekazari gazteen alde egin dezala, eta uste dut hori hemen denok konpartitzen dugula, belaunaldi aldaketa bat gertatu behar delako eta nekazaritza orokorrean oso garrantzitsua eta beharrezkoa delako sektoreagatik beragatik baina baita ere ingurumenaren ikuspegitik, landa garapenaren ikuspegitik eta beste ikuspegi askotatik. Besterik gabe, eskerrik asko.

Como he dicho, damos por buenas las explicaciones y animamos al Gobierno, como ya lo hicimos anteriormente, a que apueste por todos los agricultores, especialmente por los agricultores jóvenes porque, como creo que todos aquí compartimos, tiene que ocurrir

un cambio generacional y la agricultura en general es muy importante y necesaria para el sector, pero también desde un punto de visto medioambiental, de desarrollo local y desde otros muchos puntos de vista. Nada más. Muchas gracias].

SR. PRESIDENTE (SR. RAMÍREZ ERRO): Eskerrik asko, Anaut jauna. Orain Podemos-Ahal Dugu Talde parlamentarioaren txanda da. Velasco jauna, zuri dagokizu hitza.

[Muchas gracias, señor Anaut. Ahora es el turno del grupo parlamentario de Podemos-Ahal Dugu. Señor Velasco, tiene usted la palabra].

SR. VELASCO FRAILE: Gracias, señor Presidente. Damos la bienvenida a la Consejera y al señor Gil. Pues muy brevemente, porque yo creo que ya se han explicado aquí perfectamente los motivos del retraso: la incorporación de los requerimientos de la Comisión Europea y la reducción de los trámites burocráticos. Me ha llamado la atención también lo de los trámites burocráticos porque, si hay que hacer aclaraciones, prácticamente, a la mitad de los expedientes o más, es señal de que o es muy complejo o no está bien diseñado. Luego, también me alegro de las novedades introducidas, porque creo que hay una mejora con respecto a la convocatoria de 2016 en cuanto a los criterios de selección y los puntos de baremación, lo que tiene que ver con entidades asociativas, con el modelo de agricultura ecológica, que creo que es por lo que tiene que apostar el PDR. Leí en una entrevista al señor Gil, que decía que el PDR estaba para intentar paliar lo que la PAC destruía, y creo que el PDR en Navarra ha estado bastante supeditado al canal de Navarra.

Todo lo que sea intentar modular eso y apostar por otras líneas como la agricultura ecológica o el fomento de la venta directa y la primera transformación para intentar conseguir unos proyectos de inversión integrales en las explotaciones que ayuden a fijar población y que lo vean como su actividad principal, me parece muy loable. También la apuesta por la innovación y por la creación de empleo, no solamente de nuevos agricultores, sino intentar que esos nuevos agricultores, en sus explotaciones, intenten incorporar a más gente, me parece un acierto. Nada más, muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (SR. RAMÍREZ ERRO): Eskerrik asko, Velasco jauna. Orain Alderdi Sozialistaren bozeramaileak, Cerdán jaunak, du hitza.

[Muchas gracias, señor Velasco. Ahora tiene la palabra el portavoz del Partido Socialista, el señor Cerdán].

SR. CERDÁN LEÓN: Gracias, Presidente, brevemente. Yo no voy a entrar en si son breves dos meses o cuatro a la hora de presentar las ayudas, lo que me preocupa más son las garantías y las garantías de cobro de las ayudas, y parece que eso no está en duda. Las garantías de cobro por parte de los jóvenes agricultores están comprometidas. Ya avisamos nosotros, desde el Partido Socialista, cuando se hicieron los presupuestos, de que se iban a quedar en torno a noventa agricultores fuera de las ayudas con la cuantía que había, sabiendo lo que hay que abonarle a cada joven agricultor. Anteriormente creo que fueron noventa los que se quedaron fuera. Pero lo que me preocupa ahora es que, con la cuantía que ahora tenemos, tres millones y medio, ¿es suficiente para las que se van a presentar hoy? ¿Cuántas se han presentado a fecha de hoy? Termina el plazo el 23 de noviembre, pero, ¿tienen conocimiento de las que hay

presentadas hoy en día? Es una pregunta que les hago, y si creen que con los tres millones y medio es suficiente para cubrir la demanda de los jóvenes agricultores, porque si fiamos el cobro al 2018-2019, no quiero pensar que, si se quedan fuera algunos, estemos fiándoles que entrarán a cobrar en el año 2020-2021. Por lo tanto, sí me gustaría saber si creen que es suficiente esa partida y cuántas solicitudes hay o si se va a quedar alguno fuera. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (SR. RAMÍREZ ERRO): Eskerrik asko, Cerdán jauna. Talde parlamentarioen txandarekin amaitzeko, De Simón andereak, Izquierda-Ezkerra Taldearen bozeramaileak du hitza.

[Muchas gracias, señor Cerdán. Para terminar con el turno de los grupos parlamentarios, tiene la palabra la señora De Simón, portavoz del Grupo Izquierda-Ezkerra].

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Eskerrik asko, Lehendakari jauna. Arratsalde on. Buenas tardes, señorías, y muy buenas tardes y bienvenidos, señor Gil y señora Elizalde. Gracias por las explicaciones que nos ha dado. A mí me han parecido más que suficientes en relación con la petición que hacía el señor García. Me parece, además, que hay una apuesta clara por promocionar la agricultura pensando, además, en el relevo generacional. En este sentido, todas las referencias que ha hecho usted a la innovación, al empleo y a lo que comentaba ahora de poder dotar de cierta estabilidad a la población de la zona rural y fomentar su desarrollo a través de estas ayudas nos parecen fundamentales, como nos lo pareció siempre.

Si esta convocatoria ha mejorado –que entiendo que sí, por lo que usted ha explicado–, va a resultar más ágil, más segura y va a suponer que no nos vayamos a encontrar con los problemas que nos hemos encontrado en otras ocasiones, pues bienvenido retraso, si es por eso. Yo estoy de acuerdo con el portavoz del Partido Socialista: no importan tanto los dos meses antes o los dos meses de después, sino lo que importa es que, realmente, estas personas reciban las ayudas en tiempo y forma. Y lo que realmente importa es si es suficiente con esos tres millones y medio, no digo ya para llegar a todos, porque tampoco tenemos que suponer que todo el que pide y toda la que pida –que agricultoras también hay– sean merecedores de esta subvención. Pero, bueno, en todo caso, está garantizado llegar a un 40 por ciento más de agricultores y agricultoras, y es un millón de más, o sea, que es bastante, mucho más de lo que había hasta ahora. Por lo tanto, esperamos que todo vaya como está previsto y, si va tarde, confiemos en que vaya tarde, pero bien. Gracias.

SR. PRESIDENTE (SR. RAMÍREZ ERRO): Eskerrik asko, De Simón anderea. Azkenik, agerraldi honekin eta Komisio honekin amaitzeko, Kontseilaria den Elizalde andereak du hitza.

[Muchas gracias, señora De Simón. Por último, y para finalizar tanto con esta comparecencia como con esta Comisión, tiene la palabra la Consejera, la señora Elizalde].

SRA. CONSEJERA DE DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL (Sra. Elizalde Arretxea): Voy a tratar de contestar a una serie de cuestiones que se han planteado aquí. Luego, también quiero dar la palabra a Ignacio Gil para que entre en cuestiones más concretas de detalles que se han puesto sobre la mesa.

Yo, por cuestiones relacionadas con cómo funcionamos en el departamento y cómo tratamos la información desde esta consejería, tratamos de ser siempre lo más claros posible y lo más rigurosos posible. Lo que tampoco puedo hacer es inventar lo que no es. Yo les doy las explicaciones que tengo, y que es lo que, realmente, ha ocurrido en el departamento para que se haya producido este retraso. No me puedo inventar lo que no es. Eso, por un lado.

En cuanto a mejorar la gestión, sobre todo, en el tema de los trámites administrativos, creemos que tanto la dotación financiera que tiene como las mejoras de los criterios son importantes, pero también el facilitar los trámites administrativos y que la subsanación de errores se haga de una manera ágil va a permitir que recuperemos tiempos. Con lo cual, esto es también importante decirlo.

Y también tengo claro –lo he dicho también en alguna otra ocasión– que el seguimiento a nuestro departamento es una constante en algunos de ustedes y se aprovecha para, justamente, pocos días antes de... salimos en prensa a decir que no hacemos una cosa o qué pasa con aquello, cuando se sabe que va a salir en breve, porque nosotros tenemos la costumbre de comunicar y de tener una relación continua y estrecha con sindicatos, con colectivos, con agricultores, con ganaderos. Con lo cual, se aprovechan también esas circunstancias para hacer esas comunicaciones, que también interesan en determinados momentos.

En cuanto a la constante referencia a que las políticas de este departamento y de este Gobierno tratan de generar diferencias entre diferentes zonas de Navarra, insisto –creo que algunos ya lo han dicho también– en que me preocupa, realmente, esa insistencia, porque es lo más alejado de la realidad que existe. Nosotros, tanto con los sectores como representantes sindicales como con agricultores y ganaderos de la Navarra de la Ribera, de la Navarra de Tierra Estella, de la Navarra de Zona Media, de la Navarra de la Montaña o de la Navarra de Sakana, estamos hablando constantemente. Tienen las puertas abiertas de par en par, en sintonía para abordar los problemas que tenemos, entre ellos, por cierto, el del agua. Trabajando con todos. Y espero que los demás grupos también sean capaces de entender que las soluciones las tenemos que buscar para todos, entre todos.

Por mi parte, seguiré, desde el departamento, dispuesta a dar las explicaciones que se me requieran. Les recordaré también, en cuanto a los tiempos, que, por ejemplo, el año que viene, en el año 2017, vamos a tener que abordar el pago del compromiso del año 2013, nueve millones y medio que van en presupuestos, de un compromiso adquirido en el año 2013. Y quiero recordarles también –y sale ahora en prensa– que nosotros, entre hoy y mañana, abonamos a diez mil titulares cuarenta y tres millones de euros de la PAC. Creo que estamos haciendo un esfuerzo, que es el que tenemos que hacer para que los titulares de explotaciones agrícolas y ganaderas tengan la viabilidad económica que tienen que tener a partir de los recursos que nosotros tenemos y de la gestión de nuestros recursos.

SR. DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y GANADERÍA (Sr. Gil Jordán): Yo, simplemente, quiero añadir, por contestar a Santos, que no sé si será una mala noticia o una buena noticia para el sector que, realmente, las solicitudes estén por encima del presupuesto que hay. Yo, como director general, a la hora de gestionar, me gustaría que no, pero como persona que siente el sector me gustaría que sí. De la dotación presupuestaria no le

voy a decir una cifra, porque seguro que la que yo sé de hace una semana ya se ha quedado anticuada y, posiblemente, porque en esto de las convocatorias, a final de convocatorias es cuando suelen entrar todos los expedientes de golpe. Por lo tanto, yo creo que van a buen ritmo las solicitudes y, posiblemente, haya gente que se quede fuera.

Como ha dicho Marisa, a los señores de la Comisión les gusta que haya expedientes que se queden fuera, porque, en teoría, dicen que los dineros de la Comisión hay que dárselos a quien se lo merece, a quien presenta proyectos que, realmente, son interesantes, que innovan, que generan empleo, etcétera, y eso, en un sistema de concurrencia competitiva, es una de las exigencias que marca Bruselas.

Otra de las aclaraciones; yo creo que, todavía, por parte del PP y de UPN, no saben cuál es la dinámica de funcionamiento de estas líneas de ayuda, y eso, en el caso de UPN, que ha estado gestionando el PDR, es un poco triste. Como acaba de decir la Consejera, nosotros tenemos que habilitar en los presupuestos de 2017 nueve millones doscientos y pico mil euros de la convocatoria de inversiones de 2013. Ya le anuncio que uno de los cambios que se han metido es que, en el plazo de dos años, se pagará el cien por cien de las ayudas solicitadas, es decir, la convocatoria de inversiones de 2016, gracias a esas modificaciones y a ese tiempo que nos hemos pegado pensándonoslo e intentando ver de qué manera lanzamos la convocatoria para crear las menores dificultades, una de las decisiones ha sido esa, que en dos años va a estar pagado. Pero tampoco entienden que la convocatoria que ustedes lanzaron en 2015 y que todo el mundo sabía que estaba infradotada iba a cargo de los presupuestos 2017-2018, es decir, no metan ustedes enmiendas de cara a los presupuestos de 2016 porque no sirven absolutamente para nada.

Sin más, ya que siempre se habla del canal, nos vamos a hartar del canal, estén tranquilos. Yo creo que marcamos una fecha en diciembre, que creo que es cuando llegará el momento de tener el debate tranquilo, sosegado, intentando buscar acuerdos y debatiendo las distintas alternativas, pero no duden en que ese momento llegará.

SR. PRESIDENTE (SR. RAMÍREZ ERRO): Eskerrik asko, Gil jauna, Elizalde anderea. Eskerrak emango dizkiogu emandako informazio guztiengatik. Eta jaun-andreok, parlamentari jaun-andreok, honekin amaitzen dugu Komisioa. Arratsalde on bat izan dezazuela.

> *[Muchas gracias, señor Gil y señora Elizalde. Queremos darles las gracias por toda la información que nos ha trasladado. Y señoras y señores, señoras y señores Parlamentarios, con esto damos por finalizada la Comisión. Que tengan una buena tarde].*

(Se levanta la sesión a las 17 horas y 31 minutos).